

Fecha: 26-06-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Instituto Libertad acusa aumento de dobles contrataciones en el Estado: pasaron de 22.963 mil en 2022 a 28.920 en 2024

Pág.: 21
Cm2: 762,8

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Instituto Libertad acusa aumento de dobles contrataciones en el Estado: pasaron de 22.963 mil en 2022 a 28.920 en 2024

La investigación identifica 61.292 casos de personas que figuran con contratos simultáneos en al menos dos reparticiones públicas. La Fundación Integra, el Instituto Nacional del Deporte, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la U. de Santiago de Chile y el Instituto Nacional de Estadísticas son los organismos con más casos.

Juan Pablo Andrews

Dos años tardó el Instituto Libertad en recopilar información y crear una plataforma que les permitiera realizar un informe "profesional" respecto a presuntas irregularidades en las contrataciones de organismos públicos.

En específico, el centro de estudio -vinculado a Renovación Nacional- se puso como meta detectar cuántas personas mantenían dobles contrataciones con organismos públicos desde enero de 2022 hasta abril de 2025.

Para ello el organismo tomó información pública de municipios y otros órganos del Estado, obtenida por las páginas web de Transparencia, y analizó los distintos tipos de vínculos contractuales permitidos por la normativa vigente. Vale decir, trabajadores de planta, a contrata, a honorarios y regidos por el Código del Trabajo.

En el informe se analizaron más de 900 mil empleados públicos, un "universo relevante" de este tipo de trabajos, dice el estudio.

Una de las conclusiones fue, que desde esa fecha, las dobles contrataciones en organismos del Estado han venido siempre al alza.

Principales hallazgos

La investigación identifica 61.292 casos de personas únicas que figuran con contratos simultáneos en al menos dos organismos públicos diferentes, o incluso, en la misma organización en al menos un mismo mes calendario durante el período examinado.

Allí se hizo la exclusión de 36.269 casos correspondientes a los organismos de Salud del Estado, debido a que, en algunas ocasiones, los médicos pueden prestar servicios por horas en más de un recinto, una práctica común en esa profesión.

Otra complejidad que tuvo el trabajo fue que hay instituciones -municipales o a nivel central- que gestionan sus portales de Transparencia Activa desde sus propios dominios institucionales y servidores lo que dificulta una sistematización de la data de aquella parte del aparato público.

En total, el universo del empleo público alcanzado en el trabajo fue del 75%, dice el

trabajo.

En detalle, durante 2022 se detectaron 22.963 personas que se hallaron en situación de doble contratación; en 2023, 24.77; en 2024, 28.920, y en lo que va de año van 17.896. Eso sí, desde el instituto proyectan que, de acuerdo a la proyección, la cifra de este año podría llegar a 32 mil trabajadores con doble contrato en organismos públicos.

Dicho de otro modo, entre 2022 y 2023 hubo un alza del 7,91% y entre 2023 y 2024 hubo un incremento del 16,72%.

Así las cosas, el trabajo hace un desglose de personas y cuántos contratos tuvo con distintos organismos en simultáneo. En ese sentido, 3.697 trabajadores tuvieron 3 contratos simultáneos; 385 tuvieron 4; 83 tuvieron 5, y 37 tuvieron 6. Una persona,

en tanto, tuvo 12 vínculos jurídicos.

Por otro lado, el estudio detectó cuáles son los cinco organismos con más funcionarios en situación de traslape: estos son la Fundación Integra, el Instituto Nacional del Deporte, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la Universidad de Santiago de Chile y el Instituto Nacional de Estadísticas.

Entre ellos está verificar si en todos los casos de doble contratación se cumple con la normativa legal vigente e investigar los casos de personas que aparecen con bajas remuneraciones simultáneamente, "lo que podría sugerir personas que cumplen roles de 'operadores políticos', a los cuales se les ha 'enterado' una remuneración en dos o más organismos simultáneamente".

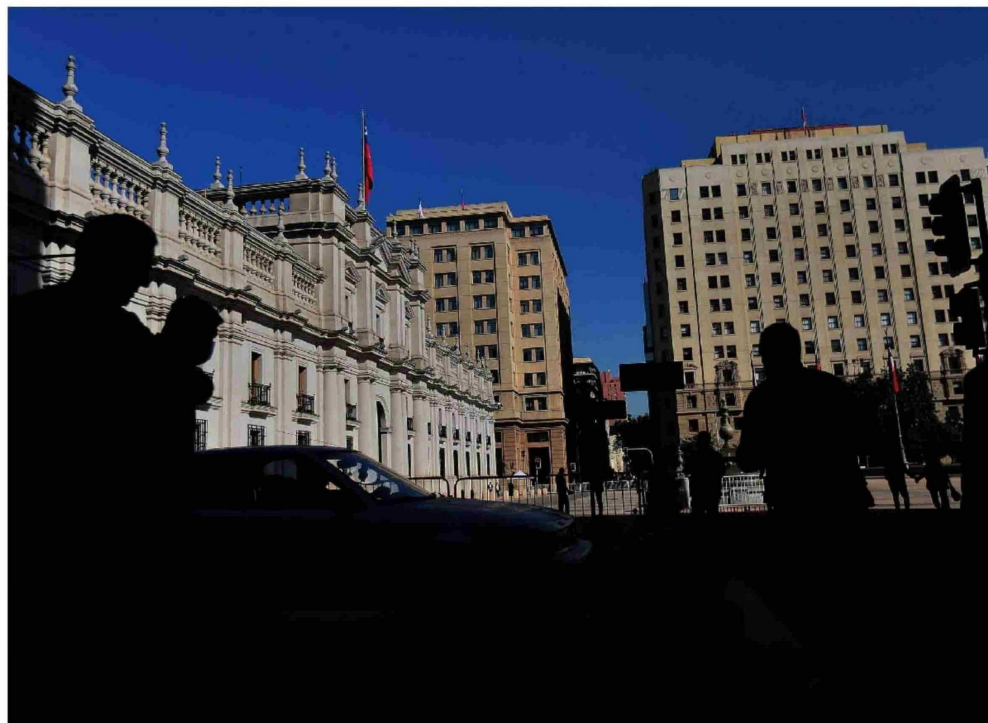
Director ejecutivo

Justamente, Luis Pardo, director ejecutivo del Instituto Libertad, manifiesta su preocupación por los casos de remuneraciones bajas, que, dice, podría responder a personas "que no son expertos, ni asesores" y que les podrían estar "armando" un sueldo en más de un organismo público.

Allí, comenta a La Tercera, debería el órgano contralor poner el foco en su eventual investigación.

Pardo dice que no tiene explicación del incremento de esta situación en los últimos tres años y que espera en los próximos días poder acudir a la Contraloría para entregar las conclusiones del trabajo.

Con todo, el exdiputado dice que, de acuerdo a los datos, la doble contratación es "un fenómeno que viene al alza". ●



► Una de las conclusiones es que las dobles contrataciones en organismos del Estado han venido siempre al alza.